

## INFORME DE COMISARIO

30 de marzo de 2008

Sr. Olmedo Sanango  
Presidente de la compañía de transportes "TRANSCALIENTES SA. "  
Su despacho.

De mi consideración

Dando a lo estipulado en la ley de compañías y reglamento cumpla con presentar mi informe en calidad de Comisario de la compañía designado por la junta general de accionistas, informe que se basa en la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2007.

Analizando los datos, su relación de acuerdo al tipo de actividad desarrollada por la empresa y el tiempo de actividad económica, se realizará el análisis respectivo con pulcritud en los estados financieros.

1.- La compañía ha manejado muy bien su liquidez pues en el periodo se ha cumplido con lo adeudado.

2.- La solvencia o capacidad de la compañía para cubrir obligaciones en el corto plazo con terceros, es buena porque al momento no tiene otras obligaciones a corto o mediano plazo.

3.- Analizando los resultados de la compañía observamos que tenemos una utilidad de 263.61 llevando a cabo las actividades económicas regulares de la compañía a más de las gestiones pertinentes necesarias.

4.- La Compañía ha cumplido con los requisitos que se ajustan a las normas de contabilidad generalmente aceptadas de manera transparente y clara.



Atentamente

  
Econ. Pablo Alemán Calderón  
Comisario